

A las mujeres michoacanas
A las colectivas feministas en el estado
A los medios de comunicación
Al Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo
Al Secretario de Seguridad Pública Estatal, Israel Patrón Reyes
Al Fiscal General del Estado de Michoacán, Adrián López Solís

En las últimas dos semanas han sido asesinadas 12 mujeres en Michoacán y en lo que va del año 140 más han sido asesinadas violentamente, de las cuales sólo 11 han sido clasificadas como feminicidios.

En el mismo tenor, en 2016 a 2021 sumaron mil tres mujeres asesinadas, dando un promedio de 166 mujeres muertas cada año.

Cuando usted gobernador tomó posesión, solicitó al gobierno federal que se declarara la alerta de género en la entidad, lo que fue así en 14 municipios michoacanos y, sin embargo, a la fecha los resultados son totalmente adversos. De 2018 a 2021, la cantidad se ha duplicado, el histograma de homicidio doloso arroja que en el año 2018 fueron asesinadas 135 mujeres, en el 2019, 163; en el 2020, 207 y en lo que va de este 2021 van asesinadas 140 mujeres, lo que nos indica que, de continuar al alza la violencia feminicida, vamos a cerrar el año con el doble de mujeres asesinadas que el año pasado. Y ¿qué está haciendo usted, gobernador? ¿Qué políticas públicas reales implementó para bajar los índices de violencia y por qué no han funcionado?

Nosotras, conscientes de la extraordinaria relevancia para este estado de atender lo que ocurre relacionado con la violencia feminicida, le solicitamos formalmente una audiencia, pues parece que por estar en otras tareas que ni le competen, está olvidando las que sí, y comprometidas y preocupadas por la integridad y vida de muchas michoacanas es indispensable ser escuchadas y atendidas, pues urge que conozca los detalles y evidencia que ponen en prueba que la integridad y la vida de las mujeres michoacanas están en riesgo, y juntos, podamos definir las acciones necesarias para garantizar la seguridad y las libertades de las mujeres así como la prevalencia de la paz.

Nosotras sí estamos ante la oficina correspondiente, nosotras no le exigimos que haga algo que no le compete, pero también estamos conscientes que ya se va, y que, si 6 años no le fueron suficientes para solucionar o mitigar la problemática, unos meses más tampoco lo serán, pues muy por el contrario a lo que usted dice la crisis de violencia machista que deja tras de usted es mayor a la que encontró.

Los feminicidios señor, son la muestra más grave de la violencia machista, pero no son la única. El feminicidio, es la prueba de un camino de violencias que ha sobrevivido la mujer y que el estado no ha atendido de manera correcta. Usted y su gobierno fueron y son omisos en atender la grave ola de violencia y las estadísticas lo demuestran. En 2020 se denunciaron 500

casos de violación, en lo que va de 2021 van 277. Dicho está ya, que la tasa de feminicidios y de homicidios dolosos contra la mujer está duplicada, también en violencia familiar sufrimos incremento y es que hasta junio iban 606 casos denunciados y el año pasado fueron 1185, en estupro también hay incremento de un 12%, así que, señor gobernador, nosotras no le hablamos de esos delitos que no le competen, no le hablamos de una problemática que por ley esté fuera de sus manos, hablamos de la violencia real, cotidiana y machista a la que sobrevivimos día con día.

A nosotras, señor gobernador, se nos está matando en nuestras casas, en las escuelas, en los trabajos, se nos mata por no querer tener relaciones con el novio, por no ceder al acoso sexual de nuestros jefes, por pedir la pensión de nuestros hijos, a nosotras, gobernador, se nos mata por ser mujeres y tratar de vivir con dignidad en este estado que nos asesina impunemente, porque bajo su omisión y su inacción Michoacán se convirtió en un estado feminicida.

En semanas pasadas, las colectivas feministas acompañamos los casos de violaciones y agresiones sexuales que tuvieron lugar en centros de rehabilitación para adicciones de la ciudad capital, y esto es una muestra más del abandono institucional que sufrimos los sectores en situación de vulnerabilidad. La omisión, falta de políticas públicas y nula atención y vigilancia en materia de atención a las adicciones expuso a las mujeres que se encontraban de por sí en situación vulnerable a una violencia sexual que ahora debe ser sancionada y garantizar a las víctimas la justicia y otorgar a la ciudadanía todas las garantías de no repetición.

Fiscal General, Adrián López Solís, las mujeres michoacanas, exigimos que todo homicidio doloso de una mujer, sea investigado también como feminicidio hasta descartarse por los elementos que no se cumple con este tipo penal. La violencia machista y feminicida no deja de existir porque ustedes no la reflejen en las estadísticas y sin embargo, nosotras la vivimos y la pagamos día con día. Demandamos también cero impunidad para los violadores, para los agresores sexuales y para los feminicidas. Lograr tasas de sentencias adecuadas a los delitos es un paso más para la no repetición y justicia de las víctimas.

Hasta que la dignidad se haga costumbre. Ni una mujer asesinada más.